

PRESIDENCIA MUNICIPAL
GUAZAPARES, CHIH.

LA SUSCRITA LIC. YANETH CHAVIRA SAENZ , SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES, DISTRITO ARTEAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA HACE CONSTAR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES VERIFICADA CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2025 SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES CHIHUAHUA, MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

PRIMERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2026.

SEGUNDO : REMÍTASE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA SOLICITAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TÉMORIS MUNICIPIO DE GUAZAPARES CHIHUAHUA A LOS 17 DE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE:

LIC. YANETH CHAVIRA SAENZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUAZAPARES, CHIH.
17 de Diciembre del 2025